



ORDEN DE COMPRA No. : 143061 De Fecha 2025-03-10

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y DEMAS PERSONAL QUE DESARROLLA ACCIONES ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE YOPAL " YOPAL PARA TODOS" 2024-2027.
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL AG COLOMBIA
NIT DEL CONTRATISTA	901668395-1
RÉGIMEN	Responsable de IVA
VALOR	525.897.813,47
PLAZO	Ocho (8) MESES Y Diecinueve (19) DIAS
SUPERVISOR(ES)	ALBA CARINA ROJAS BARRETO - SECRETARIO(A) GENERAL
INTERVENTOR(ES) CONTRATO	
FECHA DE INICIACIÓN	2025-03-17
FECHA DE TERMINACIÓN	2025-12-05
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE YOPAL AREA RURAL Y URBANA
ÁREA RESPONSABLE	SECRETARIA GENERAL

En la ciudad de Yopal, a los diecisiete (17) días del mes de Marzo de 2025 en la Alcaldía de Yopal, se reunieron, ALBA CARINA ROJAS BARRETO, SECRETARIO(A) GENERAL, quien actúa en su calidad de supervisor, y DIANA MARIXA PEREZ APRAEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1085308598 de CALI, representante legal de(l-la) UNION TEMPORAL AG COLOMBIA con NIT 901668395-1, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON ORDEN DE COMPRA No. 143061 suscrito el 2025-03-10 en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la(s) cláusula(s) No TIENDA VIRTUAL del contrato.

SOPORTE JURÍDICO

El contratista presentó la garantía única exigida en el contrato, según lo estipulado en la CLÁUSULA TIENDA VIRTUAL: GARANTÍAS, debidamente aprobadas por la Oficina Asesora de Jurídica del Municipio, constituidas así:

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	CCS-100039548	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2025-03-10	2026-05-30	2025-03-12	\$52.589.781,40
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	CCS-100039548	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2025-03-10	2028-11-30	2025-03-12	\$52.589.781,40

SOPORTES FINANCIEROS

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	Imputación Presupuestal Información Sistema Local				VALOR
	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE		
1400.40.5.2025 - 1189	2025-02-26	2.3.2.02.02.008.32.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación		\$112.568.669,57
1400.40.5.2025 - 1189	2025-02-26	2.3.2.02.02.009.45.17	Ingresos corrientes de Libre Destinación		\$14.042.111,00
1400.40.5.2025 - 1189	2025-02-26	2.3.2.02.02.008.04.03	Ingresos corrientes de Libre Destinación		\$16.878.640,00
1400.40.5.2025 - 1189	2025-02-26	2.3.2.02.02.008.04.04	Concurso Económico - Estratificación		\$17.015.529,46



ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE COMPRA No. : 143061 De Fecha 2025-03-10

1400.40.5.2025 - 1189	2025-02-26	2.3.2.02.02.008.12.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$19.957.570,32
1400.40.5.2025 - 1189	2025-02-26	2.1.2.02.02.006.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$279.477.271,67
1400.40.5.2025 - 1189	2025-02-26	2.3.2.02.02.008.23.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$35.851.744,82
1400.40.5.2025 - 1189	2025-02-26	2.3.2.02.02.008.45.21	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$40.000.000,00
1400.40.5.2025 - 1189	2025-02-26	2.3.2.02.02.009.32.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$4.630.343,88
1400.40.5.2025 - 1189	2025-02-26	2.3.2.02.02.009.19.03.05	COLJUEGOS (máximo el 25 % en los términos del Art. 60 de la Ley 715)	\$49.960.758,07
1400.40.5.2025 - 1189	2025-02-26	2.3.2.02.02.008.32.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$5.000.000,00
1400.40.5.2025 - 1189	2025-02-26	2.3.2.02.02.008.32.03	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$5.000.000,00
1400.40.5.2025 - 1189	2025-02-26	2.3.2.02.02.008.32.04	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$5.000.000,00
1400.40.5.2025 - 1189	2025-02-26	2.3.2.02.02.008.32.05	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$5.000.000,00
1400.40.5.2025 - 1189	2025-02-26	2.1.2.02.02.008.12.05	Estampilla Justicia Familiar	\$79.830.281,27
1400.40.5.2025 - 1189	2025-02-26	2.3.2.02.02.009.45.27	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$80.168.897,59
1400.40.5.2025 - 1189	2025-02-26	2.3.2.02.02.008.40.08	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$87.936.280,46
1400.40.5.2025 - 1189	2025-02-26	2.3.2.02.02.009.40.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$99.787.851,59

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.10.2025 - 1761	2025-03-12	2.3.2.02.02.008.04.03	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$10.000.000,00
1400.40.10.2025 - 1761	2025-03-12	2.3.2.02.02.008.04.04	Concurso Económico - Estratificación	\$10.000.000,00
1400.40.10.2025 - 1761	2025-03-12	2.1.2.02.02.006.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$140.690.892,10
1400.40.10.2025 - 1761	2025-03-12	2.3.2.02.02.008.45.21	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$20.502.143,92
1400.40.10.2025 - 1761	2025-03-12	2.3.2.02.02.008.23.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$20.792.181,76
1400.40.10.2025 - 1761	2025-03-12	2.3.2.02.02.009.19.03.05	COLJUEGOS (máximo el 25 % en los términos del Art. 60 de la Ley 715)	\$30.600.215,39
1400.40.10.2025 - 1761	2025-03-12	2.3.2.02.02.009.45.27	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$47.191.161,78
1400.40.10.2025 - 1761	2025-03-12	2.3.2.02.02.008.40.08	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$52.000.000,00
1400.40.10.2025 - 1761	2025-03-12	2.1.2.02.02.008.12.05	Estampilla Justicia Familiar	\$58.661.472,14
1400.40.10.2025 - 1761	2025-03-12	2.3.2.02.02.009.40.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$58.661.472,14
1400.40.10.2025 - 1761	2025-03-12	2.3.2.02.02.008.32.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$68.798.274,24
1400.40.10.2025 - 1761	2025-03-12	2.3.2.02.02.009.45.17	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$8.000.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
---	--	--	--	--





ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE COMPRA No. : 143061 De Fecha 2025-03-10

NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

PAGO IMPUESTOS PRECONTRACTUALES

NUMERO	CONCEPTO	FECHA	VALOR
25 510	Estampilla pro cultura	2025-03-14	\$5.259.000,00
25 510	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	2025-03-14	\$15.777.000,00
25 510	Tasa pro deporte y recreación	2025-03-14	\$13.147.000,00

ANTICIPO (SEGÚN EL CASO)

Para los contratos con anticipos, este se debe manejar en cuenta conjunta o en cuenta separada de ENTIDAD BANCARIA a nombre de. (Adjuntar Certificación).

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTICIPO
Anticipo -	-

ACUERDAN:

1. Dar inicio de la Orden de Compra No. 143061 del 2025-03-10.
2. (*Diligenciar este campo sólo si aplica*) El presente contrato hace parte del convenio Interadministrativo No. ____ de _____ celebrado entre la Alcaldía de Yopal y _____ cuyo objeto es _____.
3. Los demás acuerdos que establezcan las partes, siempre y cuando no modifiquen el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

DIANA MARIXA PEREZ APRAEZ R/L UNION TEMPORAL
AG COLOMBIA
CONTRATISTA

ALBA CARINA ROJAS BARRETO
SECRETARIO(A) GENERAL
SUPERVISOR

INTERVENTOR

CARGO OPCIONAL

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: sMK0eOp0p8cCbuboxBJwNg==

No. PÓLIZA	CCS-100039548	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	100134390	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/03/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	10/03/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	30/11/2028	DÍAS	
VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		DÍAS			
N/A		N/A		N/A		N/A	
TOMADOR	UNION TEMPORAL AG COLOMBIA					No. DOC. IDENTIDAD	901.668.395-1
DIRECCIÓN	AV 3 H NORTE 49 50 BRR LA FLORA					TELÉFONO	3165239122
ASEGURADO	MUNICIPIO DE YOPAL					No. DOC. IDENTIDAD	891.855.017-7
DIRECCIÓN	DIAGONAL 15 15 21					TELÉFONO	6341117
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE YOPAL					No. DOC. IDENTIDAD	891.855.017-7
DIRECCIÓN	DIAGONAL 15 15 21					TELÉFONO	6341117

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.143061, CUYO OBJETO ES

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL,

UNION TEMPORAL AG COLOMBIA ESTA CONFORMADA POR TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA NIT. 805021222-9 PART 50% TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS EXPRESS SAS NIT, 900752343-2 PART 50%

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 10/03/2025	24:00 Horas Del 30/05/2026	52.589.781,40	115.669,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 10/03/2025	24:00 Horas Del 30/11/2028	52.589.781,40	294.143,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 105.179.562,80	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ACAR SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 409.812,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 409.812,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 78.814,00
TOTAL A PAGAR	\$ 493.626,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/03/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I

No. PÓLIZA	CCS-100039548	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	100134390	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/03/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/03/2025	24:00 Horas Del	30/11/2028		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

 "Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
 Página web: www.segurosmundial.com.co
 Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
 Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

100134390

Fecha de Facturación

11/03/2025

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Fecha Límite de Pago

10/04/2025

Póliza No.

CCS-100039548

Prima (incluye gastos de expedición)

414.812,00

Periodo Facturado

10/03/2025 | 30/11/2028

IVA

78.814,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

493.626,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

UNION TEMPORAL AG COLOMBIA

AV 3 H NORTE 49 50 BRR LA FLORA

901668395

Intermediario

ACAR SEGUROS LTDA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **10/04/2025** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

100134390

Fecha de Facturación

11/03/2025

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Fecha Límite de Pago

10/04/2025

Póliza No.

CCS-100039548

Prima (incluye gastos de expedición)

414.812,00

Periodo Facturado

10/03/2025 | 30/11/2028

IVA

78.814,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

493.626,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

UNION TEMPORAL AG COLOMBIA

AV 3 H NORTE 49 50 BRR LA FLORA

901668395

Intermediario

ACAR SEGUROS LTDA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

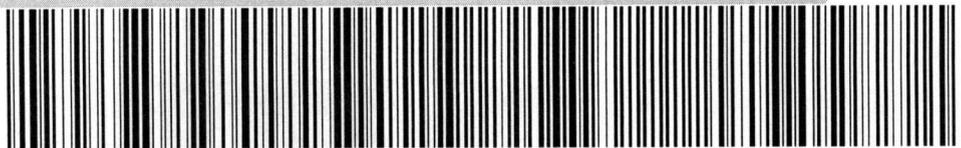
TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000100134390(3900)000000493626(96)20250410

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990100134390(3900)000000493626(96)20250410

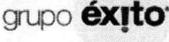
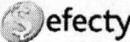
INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES





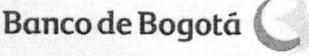
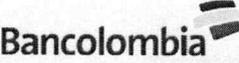


OPCIÓN 2



BANCOS





Banco de Occidente



CORRESPONSALES



Te damos más

Tu compañía siempre



**PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
COMPROMISO / REGISTRO PRESUPUESTAL**

TRD. No.1400.40.10.2025 - 1761

MUNICIPIO YOPAL

NIT. 891.855.017-7

No CONSECUTIVO REGISTRO PRESUPUESTAL:		25 - 1761					
FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL:		12/03/2025					
TERCERO / BENEFICIARIO:		UNION TEMPORAL AG COLOMBIA				NIT/CC	901668395
CONDICION:		VA	Vigencia actual				
No CDP:		25 1189					
No CONTRATO:	OC - 143061	TIPO:	CONTRATACION DIRECTA			POLIZA No:	
ADICIONAL:		CLASE:	CONTRATOS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS			CENTRO DE UTILIDAD	
FECHA No SOPORTE	10/03/2025	CATEGORIA RP	No	11	ORDEN DE COMPRA		ACTO ADMINISTRATIVO
DEPENDENCIA CDP:	SECRETARIA GENERAL - INVERSION	PLAZO DE CONTRATO:	MESES:	008	DÍAS:	021	CUENTA BANCARIA
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y DEMAS PERSONAL QUE DESARROLLA ACCIONES ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE YOPAL " YOPAL PARA TODOS" 2024-2027.						

Se expide el REGISTRO PRESUPUESTAL con cargo al presupuesto de Ingresos y Gastos del MUNICIPIO DE YOPAL para la vigencia Fiscal 2025 Asi:

PRESUPUESTO								
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN		CPC DANE	BPIN	EC	CUIN	VALOR
2.3.2.02.02.009.45.17	Estudios de preinversión	1.2.1.0.00.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	91114	2024850010006			8.000.000,00
2.3.2.02.02.009.45.27	[FGRD] Servicio de atención de emergencias y desastres	1.2.1.0.00.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	91290	2024850010025			47.191.161,78
2.3.2.02.02.008.23.01	Servicio de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital (Producto principal del proyecto)	1.2.1.0.00.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	83990	2024850010008			20.792.181,76
2.3.2.02.02.008.32.02	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos (Ley 99/93)	1.2.1.0.00.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	83931	2024850010036			68.798.274,24
2.3.2.02.02.008.40.08	Documentos de planeación (Producto principal del proyecto)	1.2.1.0.00.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	83111	2024850010015			52.000.000,00
2.3.2.02.02.008.45.21	Servicio de información actualizado	1.2.1.0.00.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	85991	2024850010006			20.502.143,92
2.3.2.02.02.009.19.03.05	Otros Gastos Inversion_Servicio de apoyo financiero para dotar con bienes y Servicio de interés para la salud pública	1.2.3.2.28.02	COLJUEGOS (máximo el 25 % en los términos del Art. 60 de la Ley 715)	91122	2024850010047			30.600.215,39
2.3.2.02.02.009.40.01	Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios	1.2.1.0.00.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	91123	2024850010003			58.661.472,14
2.1.2.02.02.006.02	Servicios de alquiler de automoviles con conductor	1.2.1.0.00.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	71359				140.690.892,10



**PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
COMPROMISO / REGISTRO PRESUPUESTAL**

TRD. No.1400.40.10.2025 - 1761

MUNICIPIO YOPAL

NIT. 891.855.017-7

2.1.2.02.02.008.12.05	Servicios administrativos del gobierno General	1.2.3.1.19.03	Estampilla Justicia Familiar	83990				58.661.472,14
2.3.2.02.02.008.04.03	Servicio de estratificación socioeconómica (Producto principal del proyecto)	1.2.1.0.00.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	83129	2024850010014			10.000.000,00
2.3.2.02.02.008.04.04	Servicio de estratificación socioeconómica (Producto principal del proyecto)	1.2.2.0.00.07	Concurso Económico - Estratificación	83129	2024850010014			10.000.000,00

Total: 525.897.813,47

Nataly Garcia Castro
NATALY GARCIA CASTRO

Elaborado por:

Blanca Cecilia Eslava Montoya
BLANCA CECILIA ESLAVA MONTOYA
PROFESIONAL CONTRATADO

Luis Fernando
Luis Fernando Corregidor
Secretario de Hacienda



COMPROBANTE DE INGRESO PAGOS DE ESTAMPILLA Y TASAS

COMPROBANTE:	ESTR N° 25 510	FECHA:	14 de marzo de 2025
--------------	----------------	--------	---------------------

No. Identificación	Nombre del tcerero
901668395	UNION TEMPORAL AG COLOMBIA

CONCEPTO	
PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL,	

DETALLE PRESUPUESTAL						
CONCEPTO	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COD	FUENTE DE FINANCIACIÓN	Dependencia	VALOR
Estampilla Pro-cultura	1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	1.2.3.1.19.02	Estampilla pro cultura	2.1 ALCALDIA	5.259.000,00
Estampilla Pro-Anciano 3%	1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	1.2.3.1.19.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	2.1 ALCALDIA	15.777.000,00
Tasa Pro-Deporte 2,5%	1.1.01.02.218.01	Tasa prodeporte y recreación - CSF-	1.2.3.1.18	Tasa prodeporte y recreación	2.1 ALCALDIA	13.147.000,00

Total Pagado: \$ 34.183.000,00

DETALLE CONTABILIDAD				
Código	Descripción	Tercero	Débito	Crédito
1.1.10.06.05.39	Bancolombia 363-4962073-6 Estampilla Adulto	UNION TEMPORAL AG COLOM	\$ 15.777.000,00	\$ 0,00
1.1.10.06.05.53	Bancolombia 363-0004826-3 Pro-Cultura	UNION TEMPORAL AG COLOM	\$ 5.259.000,00	\$ 0,00
1.1.10.06.05.61	Bancolombia 3630000105-4 Tasa Prodeporte L	UNION TEMPORAL AG COLOM	\$ 13.147.000,00	\$ 0,00
1.3.05.88.01.01	Estampilla pro cultura 1	UNION TEMPORAL AG COLOM	\$ 5.259.000,00	\$ 0,00
1.3.05.88.01.01	Estampilla pro cultura 1	UNION TEMPORAL AG COLOM	\$ 0,00	\$ 5.259.000,00
1.3.05.88.02	Estampilla pro adulto mayor 3	UNION TEMPORAL AG COLOM	\$ 15.777.000,00	\$ 0,00
1.3.05.88.02	Estampilla pro adulto mayor 3	UNION TEMPORAL AG COLOM	\$ 0,00	\$ 15.777.000,00
1.3.11.27.02	Contribucion pro deporte	UNION TEMPORAL AG COLOM	\$ 13.147.000,00	\$ 0,00
1.3.11.27.02	Contribucion pro deporte	UNION TEMPORAL AG COLOM	\$ 0,00	\$ 13.147.000,00
4.1.05.76.01.01	Estampilla Pro cultura 1	UNION TEMPORAL AG COLOM	\$ 0,00	\$ 5.259.000,00
4.1.05.76.02	Estampilla Pro Adulto Mayor	UNION TEMPORAL AG COLOM	\$ 0,00	\$ 15.777.000,00
4.1.10.61.02	Contribucion Pro Deporte	UNION TEMPORAL AG COLOM	\$ 0,00	\$ 13.147.000,00

Elaborado por: Adiela . Pastrana Pidiache

Adiela . Pastrana Pidiache
Adiela . Pastrana Pidiache
Funcionario Autorizado



La Alcaldía de Yopal en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario garantiza la seguridad y confidencialidad respecto del tratamiento de datos sensibles o personales aquí consignados. Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en <https://www.yopal-casanare.gov.co/tema/politicas-y-lineamientos/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>.



110.70

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL DECRETO 100 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO DEL 26 DE MAYO DE 2015 EFECTUO LA REVISION DE LA POLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONTRATO: No 1283 de 2025-03-10 - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AG COLOMBIA

NIT N°: 901668395-1

R/L: DIANA MARIXA PEREZ APRAEZ

C.C: 1085308598 Expedida en CALI

VALOR: \$525.897.813,47 Quinientos Veinticinco Millones Ochocientos Noventa y Siete Mil Ochocientos Trece Pesos Con Cuarenta y Siete Centavos

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y DEMAS PERSONAL QUE DESARROLLA ACCIONES ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE YOPAL " YOPAL PARA TODOS" 2024-2027.

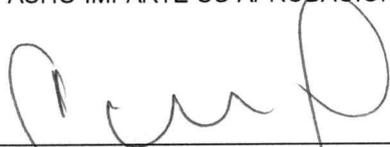
Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No.Poliza	Observación
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2025-03-10	2026-05-30	\$52.589.781,40	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	CCS-100039548	
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2025-03-10	2028-11-30	\$52.589.781,40	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	CCS-100039548	

OBSERVACIONES: La presente aprobacion corresponde al Orden de Compra No. 143061 de fecha 10-03-2025.

La poliza fue revisada en la Pagina oficial de Mundial de Seguros. Anexo 0.

Nota. En todo caso, sera responsable el supervisor de solicitar que la vigencia de la póliza se mantenga actualizada según las condiciones estipuladas en el contrato

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Doce (12) DÍAS DEL MES DE Marzo DE 2025


EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Elaboró: DEIVER ALEXIS MARTINEZ CERVERA
Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO(A)